



## LICITACION PÚBLICA WS3360353194

### ESVAL-ADV SOFTWARE INTELIGENTE DE REDES DE AGUA -2022

Se invita a las empresas interesadas a participar en la siguiente licitación bajo la modalidad "Suma Alzada" por un plazo de 26 meses

Licitación	Reunión Aclaratoria*	Acreditación	Fecha Consultas	Fecha Respuestas	Fecha Recepción Antecedentes y Apertura Técnica
<u>WS3360353194</u> ESVAL-ADV SOFTWARE INTELIGENTE DE REDES DE AGUA -2022	02/05/2022 a las 10:30hrs	06/05/2022 a las 12:00hrs	18/05/2022 hasta las 17:00hrs	24/05/2022 desde las 18:00hrs	31/05/2022 a las 17:00hrs
* Lugar: TEAMS MS		Estas etapas se realizarán y estarán disponibles a contar del día y hora señalados en el cronograma de licitación en la plataforma en línea ARIBA.			

#### Requisitos de participación

Podrán participar en la presente licitación todas las Personas Jurídicas que hayan adquirido los antecedentes de la misma y que a la fecha de entrega de documentos, cumplan con lo establecido a continuación:

5.1 Experiencia: EL OFERENTE deberá presentar un documento que acredite un caso de estudio del software operando en alguna empresa de agua, en donde se haya detectado de forma automática una incidencia o problema en la red de agua, utilizando para ello los algoritmos del software en el análisis continuo de patrones de los sensores que monitorean las variables hidráulicas de la red (presión o caudal). El documento debe incluir al menos la siguiente información:

- Tipo de incidencia detectada.
- Magnitud de la incidencia detectada.
- Gráficas del sensor hidráulico durante el periodo que ocurrió la incidencia:
  - o Gráfica de datos reales del sensor.
  - o Gráfica de datos con el comportamiento esperado (predictivo) del sensor.
  - o Fecha de inicio y fin de la incidencia.
- Beneficios obtenidos por la empresa de agua al detectar oportunamente la incidencia con la ayuda del software.

El documento debe estar firmado por algún representante de la empresa de agua asociada al caso de estudio.

De no cumplir con lo requerido en el documento de acreditación, EL OFERENTE no calificará en este proceso y no podrán seguir participando del proceso de licitación.

5.2 Situación Financiera: Producto de esta Evaluación Financiera, las empresas participantes obtendrán una nota Riesgo Bajo, Medio, Alto, Extremo. Podrán continuar en el proceso de licitación todas las empresas que se encuentran en riesgo Medio y Bajo. Todos los proponentes que se ubiquen en la evaluación en riesgo Alto o Extremo automáticamente quedarán fuera del proceso de licitación.

5.3 Seguridad y Salud Ocupacional: Podrán continuar en el proceso de licitación todas las empresas que se encuentren con una siniestralidad entre 0 y 60, y no presenten fatalidades en los últimos 24 meses. Para aquellas empresas que no cumplan con la siniestralidad antes mencionada y que tengan contrato vigente con La Empresa Principal durante el proceso de licitación, podrán acreditar con una accidentabilidad menor o igual a 1,42 y una siniestralidad menor o igual a 21,7 en los contratos vigentes con La Empresa Principal en los últimos 12 meses o en el período de duración de dicho contrato (en caso de ser menor a 12 meses).

**No podrán participar empresas que hayan tenido o tengan litigios con LA EMPRESA PRINCIPAL y/o tengan o registren incumplimientos contractuales con LA EMPRESA PRINCIPAL, al sólo juicio de esta última. LA EMPRESA PRINCIPAL se reserva el derecho a no calificar a aquellos proponentes que registren infracciones al cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales.**

**ALCANCE DE LA LICITACIÓN:**

El alcance del servicio de software requerido, implica una solución integral y transversal a LA EMPRESA, que permita a usuarios de diferentes áreas, gerencias o departamentos, acceder y procesar de forma inteligente los datos integrados. El software debe ser tanto flexible como escalable y apoyar la dirección estratégica de LA EMPRESA en un ambiente colaborativo, aportando a las diferentes funciones y tareas de la misma. Además, debe ser implementado de manera eficiente y efectiva, ejerciendo un papel versátil, aportando activamente a:

- Los procesos que puedan estar relacionados a la continuidad y calidad del servicio de agua.
- Optimización de las operaciones, mejorando los tiempos de respuestas, asociados a detección y reparación de fallas.
- Intercambio de conocimientos, mejorando la capacidad de respuesta al consolidar y compartir los conocimientos, facilitando un proceso ágil en la toma de decisiones.
- La relación con los clientes, poniendo en valor la eficiencia operacional al servicio del cliente.

**EL OFERENTE** deberá ofertar el servicio del software requerido por un período de 24 meses de operación desde concluida su implementación

**VENTAS DE BASES:**

**Desde el martes 26 de abril hasta las 12 horas del miércoles 4 de mayo**

Para obtener las bases de licitación deberá solicitarlas al correo [edroguett@esval.cl](mailto:edroguett@esval.cl) con copia a [backoffice.esval@supplynet.cl](mailto:backoffice.esval@supplynet.cl), indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación.
- Razón Social
- RUT Empresa

Nota: las empresas que no se encuentren registradas en ARIBA ESVAL, deberán solicitar al correo [backoffice.esval@supplynet.cl](mailto:backoffice.esval@supplynet.cl) con copia al correo [edroguett@esval.cl](mailto:edroguett@esval.cl), indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación
- Razón Social
- RUT Empresa
- Nombre de contacto - Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección

**PRECIO DE LAS BASES:**

\$ 0 (sin costo)

**CONSULTAS Y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS:**

Las consultas y respuestas se recibirán y enviarán, respectivamente, el día y hora señalados en el cronograma de licitación en la Plataforma en línea ARIBA.

**RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:**

El día y hora señalados en el cronograma de licitación, a través de la Plataforma ARIBA se recibirán las ofertas y se procederá a realizar en línea la apertura técnica de las ofertas.

Nota: El proceso de licitación se llevará a cabo mediante la Plataforma en línea ARIBA, el registro no tiene costo y es realizado por ESVAL para aquellos que manifiesten interés en el proceso, en dos instancias:

Para quienes deseen participar del proceso se dará acceso al Evento de Participación en el cual se realizarán las actividades indicadas en el cronograma, posterior al registro y habilitación de una cuenta para cada Proponente que adquiera las bases.

**Para mayor información**  
[edroguett@esval.cl](mailto:edroguett@esval.cl)  
**Mesa de Ayuda ARIBA - (02) 23937381**  
[www.esval.cl](http://www.esval.cl)